

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUDIORAMA ZARAGOZA, S.A.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Auditorama Zaragoza, S.A. por el que se anuncia Concurso para la contratación del servicio de acomodadores, coordinador, jefe sala, porteros, guardarropía, taquilleros, azafatas y servicios auxiliares a la producción del Auditorio-Palacio de Congresos de Zaragoza

El objeto del presente concurso es la contratación del Servicio de Acomodadores, Coordinador, Jefe de Sala, Porteros, Guardarropía, Taquilleros, Azafatas y Servicios Auxiliares a la Producción del Auditorio-Palacio de Congresos de Zaragoza.

Tipo de Licitación: 321.240 euros/anuales (IVA incluido).

El plazo de vigencia será de dos años, pudiendo prorrogarse por periodos anuales hasta un máximo de dos prórrogas consecutivas, la duración del contrato y de sus prórrogas no excederá de cuatro años.

Fianza Provisional: (2%): 6.424,80 €

Fianza Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallan de manifiesto en la página web del Auditorio, cuya dirección es: www.auditoriozaragoza.com/concursos, hasta el 31 de agosto de 2004. El presente anuncio se publica en el BOE, BOA y DOCE.

En estos mismos días se admitirán proposiciones en la sede del Auditorio-Palacio de Congresos de Zaragoza, calle Eduardo Ibarra, 3, en horario de 10.00 a 14.00 horas, con arreglo al modelo que acompaña al Pliego de Condiciones.

El Pliego de Condiciones a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Auditorama Zaragoza, S.A. el 1 de julio de 2004.

Zaragoza, 7 de julio de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Cuesta Villalonga.—35.634.

EMPRESA MUNICIPAL MADRID CALLE 30, S.A.

En el Boletín Oficial de fecha 24 de junio de 2004 fue publicada la Resolución de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, S.A., por la que se convocaba el concurso, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria de las obras de remodelación del enlace de la M-30 con la Avda. de América A-2, en el que aparece por error que el presupuesto base de licitación asciende a 25.770.569,41 euros, cuando la cifra correcta es la de 25.770.596,41 euros.

Madrid, 9 de julio de 2004.—El Consejero Apoderado. Fdo., Manuel Arnáiz Ronda.—36.641.

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Convocatoria de asignación de recursos, año 2004

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (Disposición adicional quinta, Ley 31/1995, de 8 de noviembre), anuncia

la apertura de la convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones cuyo fin sea el de promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, mediante acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por:

Órganos Tripartitos Territoriales, con naturaleza similar a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fundaciones sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Organizaciones firmantes de Convenios Colectivos estatutarios de ámbito estatal, previo acuerdo de las acciones en el marco del Convenio.

Asociaciones empresariales y Federaciones Sindicales sectoriales de ámbito estatal.

Confederaciones Sindicales y Empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de Patronos de la Fundación.

Administración Pública competente en materia laboral y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de las ciudades de Ceuta y Melilla, previo acuerdo al efecto del órgano de participación institucional.

La financiación de las acciones quedará supeeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación determinada para el año 2004 para las distintas acciones:

7.849.844 euros para acciones indirectas territoriales emanadas por los Órganos Tripartitos Territoriales.

2.676.600 euros para acciones indirectas sectoriales.

El plazo de recepción de solicitudes se inicia el 1 de septiembre y finaliza el 15 de octubre, para las acciones indirectas sectoriales, y el 31 de octubre, para las acciones emanadas por los Órganos Tripartitos Territoriales.

La información sobre la Convocatoria de asignación de recursos y los impresos de solicitud se pueden obtener en la página web de la Fundación, www.funprl.es, así como en los teléfonos 91 535 75 06/49; fax 91 533 92 85, y mediante correo electrónico, fundacion@funprl.es.

Madrid, 13 de julio de 2004.—El Director-Gerente, Pedro Montero Lebrero.—36.702.

INFRASTRUCTURAS DEL LLEVANT DE BARCELONA, S.A.

Resolución de Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A. por la que se anuncia el concurso para la contratación de los Servicios de Consultoría y Asistencia para el Asesoramiento Integral en materia de contratación a la sociedad Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A.

1. Entidad adjudicadora.

a. Organismo: Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A.

b. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c. Número de expediente.

2. Objeto del Contrato.

a. Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia para el Asesoramiento Integral en materia de contratación a la sociedad Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A.

b. División por lotes: No.

c. Lugar de ejecución: Barcelona.

d. Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

c. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 434.424,00 € (IVA incluido).

a. Revisión de precios: Si.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de la documentación e información:

a. Entidad: Copisteria Speed Digital.

b. Domicilio: C. Lepanto, núm. 208—214.

c. Localidad y código postal: Barcelona, 08013.

d. Teléfono: 932444770.

e. Telefax: 932470142.

f. Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que la de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a. Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.

b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a. Fecha límite de presentación: 30 de julio a las 10:00h.

b. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos.

c. Lugar de presentación.

1. Entidad: Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A.

2. Domicilio: C. Josep Pla, núm. 82—84, 2ª planta.

3. Localidad y código postal: 08019, Barcelona.

d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las Ofertas.

a. Entidad: Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A.

d. Domicilio: C. Josep Pla, núm. 82—84, 2ª planta.

c. Localidad: Barcelona.

d. Fecha: 30 de julio de 2004.

e. Hora: 13:30h.

11. Gastos de anuncios: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 13 de julio de 2004.—Gerente de Infraestructuras del Llevant de Barcelona, S.A., Ángel Sánchez Rubio.—36.574.